



UNIVERSIDAD DEL SUR

CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MATERIA: ENFERMERIA CLINICA

DOCENTE: DANIELA RUBI FLORES VÁZQUEZ

ALUMNO: CARRASCO GONZÁLEZ SALOMÉ

GRADO: 4º GRUPO: "A"

TAPACHULA, CHIAPAS

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

La valoración de un paciente va hacer el proceso planificado, sistemático, continuo y deliberado de recogida e interpretación de datos sobre el estado de salud del paciente.

Una de las labores de "enfermería" es el proceso donde constituye la primera fase del proceso enfermero. La valoración "planificada" la cual usa métodos pensados. La valoración "sistemática" requiere un método para su realización. La valoración "continua" será aquella que tendrá primer contacto con enfermeros pero que use sus servicios durante el tiempo que este lo requiera. La valoración "deliberada" es de manera muy consciente y plantea un objetivo por parte de la persona que lo realiza.

Para la realización de un examen físico completo de valoración de un paciente se necesita de ciertos utensilios: como

Estetoscopio clínico: usado para la auscultación tanto del aparato respiratorio como cardiovascular.

Esfigmomanómetro: nos servirá en la medición de tensión arterial.

Termómetro: se usa en la medición de temperatura corporal.

Existen dos tipos de valoraciones:

Valoración inicial: se basa en el plan de cuidados. Realizada en la primera consulta. Permite recoger datos sobre los problemas de salud del paciente y ver qué factores influyen sobre estos.

Valoración continúa: en la que la enfermera centrará su valoración en conocer aspectos específicos del problema o situación detectado o sugerido por la persona.

El examen físico comenzara es el principal método para obtener datos objetivos observables y medibles del estado de salud del paciente/usuario, es esencial para completar la fase de valoración el profesional de enfermería podrá confirmar los datos subjetivos obtenidos durante la entrevista.

Las técnicas específicas para obtener los datos de la exploración físicas, son:

a) Inspección –Observación

b) Palpación

c) Percusión

d) Auscultación

2. TÉCNICAS DEL EXAMEN FÍSICO

a. INSPECCIÓN LA INSPECCIÓN

Consiste en el examen visual, en la que se incluye la "Observación", y a partir de la observación se pueden detectar características normales, signos físicos significativos, y hallazgos anómalos, en relación a factores propios de la persona, como la edad y el sexo. La inspección tiene un carácter más detallado y sistemático que la simple observación, ya que se obtienen características específicas relacionadas a tamaño, forma, posición, localización, color, aspecto, movimiento y simetría. Los datos obtenidos mediante la "Sentido de la Vista".

"Inspección Simple o Directa".

"Inspección Instrumental o Indirecta". Consiste en la utilización de instrumentos que permiten determinar:

B. PALPACIÓN

La Palpación permite corroborar los datos obtenidos en la inspección esta técnica se realiza mediante el empleo de la manos y los dedos o sea en sentido del "Sentido del Tacto". En la zona de las yemas de los dedos la concentración de terminales nerviosas es altamente más sensible, lo cual permite recoger información de ciertas características de las estructuras corporales que se encuentran por debajo de la piel

- La Textura: como por ej. la textura del pelo.
- La Temperatura – Humedad: de la piel
- Las Vibraciones: de una articulación, etc.
- La Forma - Posición Tamaño: de los diferentes órganos.
- La Consistencia – Movilidad: de los órganos o masas localizadas.
- La presencia de Distensión: del abdomen y de la vejiga urinaria
- La Presencia – Frecuencia: de los pulsos periféricos.
- La Sensibilidad: al tacto, al dolor, a la temperatura, etc.
- La presencia de Dolor,
- zonas dolorosas, las que deberán de ser exploradas con precaución al final del procedimiento, para no exacerbar el dolor.

c. LA PERCUSIÓN

Es un método de exploración que permite obtener datos mediante los "Sentidos del Tacto y el Auditivo".

La técnica de la percusión consiste en "Golpear" metódicamente con la "Yema de uno o más Dedos" la región o zona a explorar, con el objeto de:

- Producir sonidos acústicos
- Vibraciones perceptibles.
- Diferenciar los distintos sonidos emitidos por los órganos.
- Delimitar el tamaño y consistencia de los órganos.
- Localizar y delimitar los bordes de los diferentes órganos.
- Localizar zonas dolorosas.

D. AUSCULTACIÓN

La técnica de la Auscultación es un método de exploración que proporciona datos mediante el "Sentido Auditivo", y permite escuchar los sonidos que son producidos por los órganos en el interior del cuerpo.

La auscultación de los diferentes ruidos emitidos por los órganos se describen de acuerdo con su:

- Tono: El tono hace referencia a la frecuencia de las vibraciones, o sea al número de vibraciones por segundo.
- Intensidad: Esta característica está representada por la fuerza o suavidad del sonido producido, como por ejemplo: los ruidos bronquiales oídos sobre la tráquea son fuertes y los ruidos de la respiración son suaves.
- Duración: La duración hace referencia a la longitud, o sea si un sonido o ruido es de duración perlongada o de corta duración.
- Timbre: El timbre es una descripción algo subjetiva del ruido que se escucha, lo cual se puede describir como un silbido, un gorgoteo o un chasquido.